

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE LA COMPAÑIA "COMERCIAL EUROTEx CIA. LTDA".

1.- CELEBRACION Y AFROBACION.- La escritura publica de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañia "COMERCIAL EUROTEx CIA. LTDA". se otorgó en la ciudad de Quito el 29 de junio de 1994 ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Quito. El Señor Intendente de Compañias de Quito, Doctor Pablo Ortiz García, la aprobó mediante Resolución N° 94.1.1.1. *1936* de

2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el Ing. Marcelo Pinto Albornoz, en su calidad de Gerente y Representante Legal de la compañia "COMERCIAL EUROTEx CIA. LTDA"., el compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad de Quito.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañia se aumenta en la suma de S/. 7'600 000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 9'000 000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: Por Capitalización de la Reserva Legal S/. 7'600.000,00

En virtud de la mencionada escritura publica se reforma el Artículo Septimo, el mismo que dirá: "ARTICULO SEPTIMO.- El Capital Social de la Compañia es el de Nueve Millones de sucre (S/. 9'000.000,00) dividido en NUEVE MIL (9 000) participaciones indivisibles cada una por un valor nominal de UN MIL SUCRES (S/. 1.000,00)

Quito,

Piedad Moncayo
Dra. Piedad Moncayo de Vasconez
SECRETARIA GENERAL, (E).

K. 1653
XLV/MDR.
16-VIII-94.

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

QUITO